LA LIDER PROGRAMA DE CULTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA

Que, del estudio efectuado por la Oficina de Cultura de la Gobernación del Cauca, se estableció que no existe ninguna otra entidad sin ánimo de lucro que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y dispuesta a realizar el aporte de mínimo 30 % de valor total del Convenio cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL XX CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS DINAMICAS PRODUCTIVAS EN LOS ENTORNOS CULTURALES Y ARTISTICOS EN 11 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.".

Dada en Popayán a los, treinta (30) días del mes de agosto de 2022.

ENELIA SALINAS CHITIVA
Líder Programa Cultura

Proyectó: Ricardo David Sandoval Vivas- Abogado contratista oficina de Cultura RS

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernacion del Cauca
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104
e-mail: despacho.educacion@cauca.gov.co
www.sedcauca.gov.co

42 Motivos para avanzar